

Tres detenidos por estafar casi 150.000 euros utilizando datos de opositores en todo el territorio nacional

Actualidad España | 24-02-2022 | 09:18



Guardia Civil

La Guardia Civil, en el marco de la operación Área-Galería, ha detenido en La Rioja a tres personas por estafar casi 150.000 euros utilizando datos de opositores en todo el territorio nacional. Se les imputa los presuntos delitos de pertenencia a organización criminal, usurpación de identidad, falsedad documental y estafa.

Se han esclarecido un total de 195 hechos delictivos (113 delitos de estafa por valor de 148.702 euros, 69 delitos de usurpación de identidad y 13 delitos de falsedad documental).

El total de empresas afectadas ascienden a 11 y los ciudadanos estafados a 69 (Álava:1; Albacete:1; Alicante:1; Ávila:1; Badajoz:1; Burgos:1 Córdoba:1; Gijón:1; Granada:2; La Rioja:1; Las Palmas:1; Madrid:37; Málaga:2; Navarra1; Murcia:2; Ourense:1; Pontevedra:1; Segovia:1; Sevilla:1; Valencia:9; Vizcaya:1 y Zaragoza:1).

La operación se inició en febrero de 2021 tras una denuncia presentada por un ciudadano, en la que relataba como autor/es desconocidos habían usurpado su identidad para comprar joyas de alto valor en una conocida tienda online, asignando los estafadores como lugar de entrega de las joyas la localidad riojana de Villoslada en Cameros.

El intercambio de información con otras unidades de Guardia Civil permitió averiguar que no se trata de un caso aislado, sino que existían otras denuncias de similares características en casi la totalidad del territorio nacional, con una clara vinculación a un mismo grupo criminal asentado en La Rioja.

Modus operandi

El grupo conseguía en Internet y en la Deep Web listados de antiguos opositores a docencia y judicatura, en los que figuraban sus datos personales -nombre, apellidos y DNI-.

Una vez los tenían en su poder procedían a crearle a cada víctima un paquete de datos consistente en una dirección de correo electrónico, un número de cuenta bancaria, una línea telefónica y un domicilio ficticio, utilizando para estos cometidos páginas web de empresas de telefonía y

entidades bancarias.

Seguidamente utilizaban los paquetes de datos para realizar de forma telemática la compra de joyas valoradas entre 500 y 2.400 euros, así como para la tramitación de portabilidades de líneas prepago con las que poder acceder a la financiación de smartphones de alta gama, valorados entre 800 y 1.500 euros.

Cerrada la adquisición de joyas y smartphones, uno de los miembros de la organización estaba pendiente del momento en el que se iba a realizar la entrega en el falso domicilio. De esta manera simulaba encontrarse casualmente en la calle con el repartidor, ante el que se identificaba con los datos de la víctima para conseguir materializar la entrega.

Tras ello, el grupo ponía a la venta las joyas y los smartphones en plataformas de internet y en establecimientos comerciales de segunda mano a un precio muy atractivo y alejado de su coste de valor real.

Las víctimas continúan sufriendo las consecuencias del engaño, ya que son sus identidades las empleadas para la comisión de los delitos, reclamándoles las empresas afectadas el pago de las joyas y smartphones, lo que les ha generado problemas judiciales y de índole personal.

Las actuaciones y los tres integrantes del grupo han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

La investigación ha sido desarrollada por agentes pertenecientes al Área de Investigación de la Guardia Civil en Logroño (La Rioja).

Autor: Redacción